INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 2180/2018

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2018 - "SERVICIO DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL" - ID Nº 354.401

FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2018.

I. ANTECEDENTES:

Por Resolución de Directorio Nº 2029/2018, de fecha 15 de noviembre de 2018, se constituye el Comité de Evaluación para la Contratación Directa N° 26/2018 **"SERVICIO DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL" - ID Nº 354.401** y se conforma el Comité de Evaluación con los siguientes funcionarios: Sr. Nemesio Acosta – Representante de la División de Comunicación Social, Abg. Jorge Riveros – Representante la Asesoría Legal y Sra. Lorena Kirmser G. – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones.

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 52/2018, de fecha 11 de diciembre de 2018, siendo las 10:00 horas se procedió a la apertura de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa de referencia, dándose lectura a los montos de las ofertas según el siguiente detalle:

	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL UNITARIO G. (IVA INCLUIDO)
1	BLACK TIE SERVICE S.R.L.	ALFREDO FARR	1.005.100.-

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, el sistema de adjudicación será **POR EL TOTAL**, con ejecución plurianual, en la Modalidad de Contrato Abierto, por montos mínimos y máximos, prevaleciendo los precios unitarios y el plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2019.

La duración del Servicio es de 12 (doce) meses.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término, se procede al análisis de la Oferta presentada, para determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos exigidos en cuanto a la Capacidad Legal según lo indicado en el Anexo E de la Carta de Invitación; se adjunta Tabla de Verificación de Recaudos Legales y se concluye lo siguiente:

- **BLACK TIE SERVICE S.R.L.**: Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N° 1529248.-

A través de NOTA GOC de 11 de diciembre de 2018 remitida al oferente **BLACK TIE SERVICE S.R.L** se ha solicitado los siguientes documentos:

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

Nemesio Acosta

- Lista de referencias de suministros a empresas privadas y/o Instituciones públicas, de grupo electrógeno que se encuentran en funcionamiento y con vigencia, de por lo menos los últimos tres años (2015-2016-2017).

- El Oferente deberá remitir junto con su oferta: toda la información posible sobre los productos y materiales ofertados, tales como ser: diseños, esquemas, diagramas, planillas, descripciones, ensayos, listas. El Comité de evaluación deberá evaluar toda la documentación presentada por el Oferente, si se ajusta a lo solicitado en las Especificaciones técnicas (ANEXO C).

- Desglose de los precios unitarios de los ítems ofertados para la Contratación de referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1173/2016 de fecha 18 de abril de 2016, *Artículo 2°:...El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente al sistema de adjudicación adoptado por el llamado. (Por el total, lotes, etc.), y considerando los precios referenciales elaborados para la presente contratación...".*

Las documentaciones solicitadas han sido presentadas en tiempo y forma por lo que se concluye que las mismas, CUMPLEN a cabalidad con lo solicitado en la Carta de Invitación- Anexo E – Documentos de la Oferta

III. EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

Contándose con la única oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, se ha procedido al examen de los precios ofertados por el Oferente y si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose, que:

- **BLACK TIE SERVICE S.R.L.**: Presenta la oferta por un Precio Total de G. 1.005.100.- (guaraníes un millón cinco mil cien) IVA Incluido, prevaleciendo los precios unitarios La oferta no presenta errores aritméticos.

Se ha requerido al oferente a través de Nota GOC de fecha 10 de diciembre de 2018 presente un desglose detallado de precios respecto a los ítems del Lote 1 y el Lote 2, en virtud a la *Resolución de la DNCP 1173/16 POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"* que menciona: *APROBAR el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones Regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas":...Análisis de los precios ofertados... Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menos a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial...preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación...Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectivo..."*

En tal sentido, el Oferente ha respondido en tiempo y forma a lo solicitado, y este Comité de Evaluación, considera que los precios ofertados, son razonables y aceptables y están debidamente justificados, considerando que el servicio contempla provisión de materiales y mano de obra; es decir que los precios ofertados son viables para ejecución del contrato.

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

NENERIO ACOSTA

IV- EVALUACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

De la única oferta presentada se analiza en detalle para verificar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Carta Invitación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y demás requisitos constatándose que la oferta cumple a satisfacción.

Posteriormente se evaluaron los aspectos técnicos de la oferta presentada en virtud al **ANEXO C ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS.**

1. Especificaciones Técnicas

ÍTEM	NOMBRE DE LOS BIENES Y SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	BLACK TIE SERVICE S.R.L.
1	Bolígrafos de primera línea	Con grabado institucional.	**CUMPLE**
2	Bolígrafos de segunda línea	Bolígrafos de plástico con puntero para pantallas táctiles con logo institucional.	**CUMPLE**
3	Maletín porta notebook	Con logo institucional en bajo relieve	**CUMPLE**
4	Bolso en símil cuero para notebook	Con logo institucional en bajo relieve bolsillo con cierre. Color a elección	**CUMPLE**
5	Llaveros metálicos	Con logo institucional. Material de bronce dorado, en plata, en plata envejecida, full color, sujeción cardado. Tamaño 35mm, sujeción con estuche de veloure.	**CUMPLE**
6	Llaveros metálicos	Cromado con logo institucional. Tamaño 35 mmm, sujeción argolla	**CUMPLE**
7	Pines metálicos	De bronce, recubrimiento a elección (oro 24k, plata, plata quemada) con pintura. Medida 20 mm. Sujeción pinche americano.	**CUMPLE**
8	Calendarios de Alto Impacto	Con logo institucional. Full color	**CUMPLE**
9	Cubo Ecológico	Con block de hojas. Post it de colores y porta bolígrafos	**CUMPLE**
10	Hoppy Metálico	Con logo institucional. Full color interior acero inoxidable.	**CUMPLE**
11	Carpetas Portadocumentos en cuerina	Tamaño para hoja oficio	**CUMPLE**
12	Agendas	Con tapa símil cuero con logo institucional con impresión bajo relieve, full color, medida estándar	**CUMPLE**
13	MousePad	Tamaño estándar. Impresión Full Color	**CUMPLE**
14	Block anotador	Con impresión en ambas tapas, full color.	**CUMPLE**
15	Banner	Tipo Roll up, medidas 0,80 x 2.00 metros de alto.	**CUMPLE**
16	Pen Drive de 64 GB	De metal con cuerina, color a elección, con clip. Con logo institucional, Presentación en caja de cartón.	**CUMPLE**
17	Pen Drive de 16 GB	De metal con logo institucional full color.	**CUMPLE**
18	Tazas	De porcelana, con logo institucional, full color.	**CUMPLE**
19	Diplomas	Papel cartulina tipo Bristol, full color, 240 grs	**CUMPLE**
20	Calcomanías	En papel adhesivo mate, full color	**CUMPLE**
21	Tarjetas	De salutación en hoja personalizadas, con relieve seco en papel y sobre de hilo. Full color	**CUMPLE**

KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J.N° 21.366

NEMESIO ACOSTA

V. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente llamado se ha previsto en el PAC un monto de Gs. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones), en el Sub Grupo de Gasto **260 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES,** siendo el monto que podrá utilizarse en el Ejercicio Fiscal 2018 de Gs. 10.000.000.- (guaraníes diez millones para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 159/2018, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2019 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva

VI. RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado lo procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **SERVICIO DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL" - ID Nº 354.401.-,** no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos)**

VII. RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y en razón al Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/2003 en el cual se menciona... ***" para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del Organismo, de la Entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".***

En vista de la necesidad de la Institución de realizar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2018 - "SERVICIO DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL" - ID Nº 354.401** y lo dispuesto en el inciso c) del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, entendemos se han agotado las instancias pertinentes para contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, pudiendo proseguirse con los trámites para la adjudicación, si la Máxima Autoridad lo estima conveniente, y en virtud a lo estipulado en el **Artículo 63 de la Ley de Contrataciones Públicas. Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. presente el precio evaluado como más bajo"**

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

NEMESIO ACOSTA -

Conforme a lo expuesto, y en virtud a lo estipulado en el ***Artículo 63 de la Ley de Contrataciones Públicas. Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3.*** **presente el precio evaluado como más bajo";** y en razón de ser la oferta de menor precio, que es solvente, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** adjudicar la **SERVICIO DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL" - ID Nº 354.401**, a la Empresa **BLACK TIE SERVICE S.R.L. (RUC 80067294-1),** cuyo precio Total Unitario asciende a la suma de **G. 1.005.100.- (guaraníes un millón cinco mil cien),** bajo la modalidad de CONTRATO ABIERTO, **por montos mínimos y máximos**, siendo el monto total máximo de G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones) IVA Incluido y por un monto total mínimo de G. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones) IVA Incluido, prevaleciendo los precios unitarios ofertados y el plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2019, la duración del servicio es de: 12 (doce) meses, siendo el monto que podrá ser aplicado al Ejercicio Fiscal 2018 de G. 10.000.000.- (guaraníes diez millones), según CDP Nº 154/2018 quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2019 sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales, Cuadro Comparativo de Ofertas, Cuadro de Precios Adjudicados, Acta de Apertura de Ofertas, CDP N° 154/2018, Oferta presentada.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 2029/2018.

Atentamente,

Sr. Nemesio Acosta **Representante de la División de Comunicación Social**	**Lorena Kirmser** **Representante de la GOC**	**Abg. Jorge Riveros** **Representante de la Asesoría Legal**

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 26/2018 - SERVICIO DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL ID. 354.401.-

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo E	BLACK TIE SERVICE S.R.L.
I	**Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas**	**NO APLICA**
a)	Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
II	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.**	**NO APLICA**
III	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**	
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-
e)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
IV	**Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	**NO APLICA**
V	**Otros documentos**	
	Declaración Jurada del oferente de poseer una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 5 (cinco) años, en el servicio de provisión de artículos de merchandising. La declaración Jurada debe ir acompañada de las documentaciones pertinentes que acrediten el cumplimiento de este requisito.	PEDIR
	Acreditar experiencia en el servicio de provisión de artículos de merchandising, con facturas y/o contratos con empresas publicas y/o privadas (en caso de ser con empresas privadas deberán ir acompañadas de sus respectivas facturas o recepciones finales) por un valor mínimo que en su sumatoria alcance el 30% del monto total de la oferta, en los últimos cuatro años (2014, 2015, 2016, 2017) con sus respectivas constancias de buen cumplimiento contractual emitida por la contratante, caso contrario no serán consideradas.	CUMPLE
	DDJJ en la cual conste el croquis de la empresa, a los efectos de realizar visita técnica y corroborar que se dedique el ramo solicitado en esta convocatoria.	PEDIR
	Certificado emitido por el MIC. Para ser beneficiado por dicho certificado, la firma deberá presentar por cada ítem del lote ofertado. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación.	PRESENTA
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1529248**

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

NEMESIO ACOSTA

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 26/2018 - SERVICIO DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL ID. 354.401.-

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

					BLACK TIE SERVICE S.R.L.	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	BOLÍGRAFOS DE PRIMERA LINEA con grabado institucional	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
2	BOLIGRAFOS DE SEGUNDA LINEA:bolígrafos de plasticos con puntero para pantallas táctiles con logo institucional	Unidad	EVENTO	1	4.500	4.500
3	MALETIN PORTA NOTEBOOK con logo institucional en bajo relieve.	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
4	BOLSO EN SIMIL CUERO PARA NOTEBOOK (Tipo Bandolera): con logo institucional en bajo relieve bolsillo con cierre.	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
5	LLAVEROS METALICOS: con logo Institucional. Material de bronce dorados, en plata, plata en vejecida, full color Sujeción candado. Tamaño 35 mm. Presenta con en estuche de veloure.	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
6	LLAVEROS METALICOS: Cromados con Logo Institucional. Medida 35 mm , sujeción argolla.	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
7	PINES METALICOS: De bronce, recubrimiento a elección (oro 24 k, plata, plata quemada) con pintura Medida 20mm. Sujeción pinche americano	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
8	CALENDARIOS DE ALTO IMPACTO: Con logo institucional, full color.	Unidad	EVENTO	1	6.500	6.500
9	CUBO ECOLOGICO: Con block de hojas, Posit de colores y porta bolígrafos.	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
10	HOPPY METALICO: Con logo institucional Full color, interior de acero inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
11	CARPETAS PORTADOCMENTOS EN CUERINA: Tamaño para hoja oficio	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
12	AGENDAS: Con tapa semil cuero con logo institucional con impresion bajo relieve, full color, medida estandar	Unidad	EVENTO	1	38.000	38.000
13	MAUSEPAD: Tamaño estandar, impresion full color	Unidad	EVENTO	1	16.000	16.000
14	BLOCK ANOTADOR: Con Impresion en ambas tapas, full color	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
15	BANNER: Tipo roll up, medidas: 0,80 x 2.00 mts de alto	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
16	PENDRIVE DE 64 GB: De metal con cuerina color a eleccion con clip, con logo institucional presentacion en caja de carton	Unidad	EVENTO	1	45.000	45.000
17	PENDRIVE 16 GB: de metal con logo institucional full color	Unidad	EVENTO	1	10.500	10.500
18	TAZAS: De porcelana, con logo institucional full color	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
19	DIPLOMAS: Papel cartulina Bristol, full color 240 grs	Unidad	EVENTO	1	10.700	10.700
20	CALCOMANIAS: En Papel adhesivo mate, full color	Unidad	EVENTO	1	900	900
21	Impresión de certificados para capacitaciones internas (cursos, talleres, seminarios)	Unidad	EVENTO	1	8.000	8.000
				PRECIO TOTAL		1.005.100

MONTO MINIMO:	75.000.000.-
MONTO MÁXIMO:	150.000.000.-

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C
CONATEL

Jorge Rivero Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

NEMESIO ACOSTA -

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas
CD Nº 26/2018 - SERVICIO DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL ID. 354.401.-
CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

OFERENTE: BLACK TIE SERVICE S.R.L.
RUC Nº: 80067294-1

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	BOLÍGRAFOS DE PRIMERA LINEA con grabado institucional	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
2	BOLIGRAFOS DE SEGUNDA LINEA:boligrafos de plasticos con puntero para pantallas táctiles con logo institucional	Unidad	EVENTO	1	4.500	4.500
3	MALETIN PORTA NOTEBOOK con logo institucional en bajo relieve.	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
4	BOLSO EN SIMIL CUERO PARA NOTEBOOK (Tipo Bandolera): con logo institucional en bajo relieve bolsillo con cierre.	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
5	LLAVEROS METALICOS: con logo Institucional. Material de bronce dorados, en plata, plata en vejecida, full color Sujeción candado. Tamaño 35 mm. Presenta con en estuche de veloure.	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
6	LLAVEROS METALICOS: Cromados con Logo Institucional. Medida 35 mm , sujeción argolla.	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
7	PINES METALICOS: De bronce, recubrimiento a elección (oro 24 k, plata, plata quemada) con pintura Medida 20mm. Sujeción pinche americano	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
8	CALENDARIOS DE ALTO IMPACTO: Con logo institucional, full color.	Unidad	EVENTO	1	6.500	6.500
9	CUBO ECOLOGICO: Con block de hojas, Posit de colores y porta bolígrafos.	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
10	HOPPY METALICO: Con logo institucional Full color, interior de acero inoxidable.	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
11	CARPETAS PORTADOCMENTOS EN CUERINA: Tamaño para hoja oficio	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
12	AGENDAS: Con tapa semil cuero con logo institucional con impresion bajo relieve, full color, medida estandar	Unidad	EVENTO	1	38.000	38.000
13	MAUSEPAD: Tamaño estandar, impresion full color	Unidad	EVENTO	1	16.000	16.000
14	BLOCK ANOTADOR: Con Impresion en ambas tapas, full color	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
15	BANNER: Tipo roll up, medidas: 0,80 x 2.00 mts de alto	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
16	PENDRIVE DE 64 GB: De metal con cuerina color a eleccion con clip, con logo institucional presentacion en caja de carton	Unidad	EVENTO	1	45.000	45.000
17	PENDRIVE 16 GB: de metal con logo institucional full color	Unidad	EVENTO	1	10.500	10.500
18	TAZAS: De porcelana, con logo institucional full color	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
19	DIPLOMAS: Papel cartulina Bristol, full color 240 grs	Unidad	EVENTO	1	10.700	10.700
20	CALCOMANIAS: En Papel adhesivo mate, full color	Unidad	EVENTO	1	900	900
21	Impresión de certificados para capacitaciones internas (cursos, talleres, seminarios)	Unidad	EVENTO	1	8.000	8.000
					PRECIO TOTAL	1.005.100

MONTO MINIMO:	**75.000.000.-**
MONTO MÁXIMO:	**150.000.000.-**

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 21.366

Nestesio Acosta